

CULIACÁN

HOY
06:09 SALIDA
18:21 PUESTA

Humedad: 71%
S. Térmica: 19°
35° Máxima
11° Mínima

LUNES CON FRÍO
La semana inicia fría en la capital sinaloense, con nublados durante todo el día.

Reyna Araceli Tirado Gálvez TITULAR DEL ISMUJERES

Ha sido Regidora, Diputada federal, ha participado activamente en política desde el PRI, actualmente es la directora del Instituto Sinaloense de las Mujeres y el tiempo le alcanza para ser maestra de la Universidad Autónoma de Sinaloa desde hace casi 16 años y profesora investigadora de tiempo completo de la casa rosalina desde hace siete años.

Se trata de Reyna Araceli Tirado Gálvez, quien, por su labor en la UAS, donde es titular C, el máximo grado como docente en la institución, y es doctora en Ciencias del Derecho, ella recibe de ingresos brutos alrededor de 35 mil 587 pesos mensuales, según se pudo confirmar en visita in situ a la dirección de Recursos Humanos de la Universidad, tras una petición de información pública.

A eso se suma su salario bruto como directora del Ismujeres de 37 mil 031 pesos de con acuerdo la Plataforma Nacional de Transparencia, ingreso del cual se desprende además un premio bruto por puntualidad de 7 mil 406 pesos.

Dos trabajos de tiempo completo que le suman percepciones de alrededor de 72 mil pesos al mes.

El contrato colectivo de trabajo de la UAS, que no se ha modificado desde el año 2002, no es claro en cuanto a la jornada laboral a cumplir por parte del personal académico de tiempo completo, donde sólo refiere deben trabajar como "máximo", 30 horas a la semana.

El documento sólo indica que estos profesores laborarán 15 horas-aula como "máximo" si imparten hasta dos materias diferentes, y 20 horas aula si imparte una sola materia a nivel profesional, no debiendo ser programado en más de dos turnos, "y el tiempo excedente deberán dedicarlo a la investigación y asesoría".

El Reglamento de Investigación y Posgrado de la UAS en el artículo 67 menciona que para ser investigador son requisitos indispensables no sólo participar como docente al menos 10 horas a la semana, sino también tener cuando menos un proyecto registrado ante la Coordinación General de Investigación y Posgrado.

Además, el Artículo 71 del Reglamento del Personal Académico señala que el término de una investigación y la iniciación de otra no debe exceder de tres meses para investigadores de tiempo completo; ese periodo se debe usar en el diseño de una nueva investigación o en la divulgación de los resultados de la anterior y "todo tiempo dedicado a otras actividades debe contar con la autorización de la autoridad inmediata correspondiente".

Reyna Araceli imparte las 10 horas de clase en cuestión. Da clases de inglés en dos grupos de la facultad de Contabilidad y Administración Pública, a las 7:00 y a las 8:00 de la mañana.

Pero, de acuerdo con información pública, la Dirección General de Investigación y Posgrado reportó tener de ella sólo una investigación registrada, denominada "Los Tratados Internacionales y el Impacto que generan los Paraísos Fiscales", la cual inició el 01 de enero de 2016 y concluyó el 13 de julio de 2018. Es decir, ya había recibido el nombramiento como profesora investigadora de tiempo completo, y tardó cuatro años en iniciar su primera investigación para la UAS.

En la lista de beneficiarios del Sistema Nacional de Investigadores en su página web, Reyna Araceli está registrada ahí desde el año 2016 en el nivel C en el área de Ciencias Sociales; para ingresar al SNI se pide como requisito demostrar que se realizan actividades por al menos 20 horas a la semana de investigación científica o tecnológica.

‘Todo se puede’: Reyna Aracely, titular del Ismujeres

"Todo se puede", es la respuesta de Reyna Araceli Tirado Gálvez al ser interrogada sobre cómo le ha alcanzado el tiempo para realizar su trabajo como investigadora de tiempo completo y cumplir con las diferentes actividades y responsabilidades obtenidas como servidora pública a lo largo de los años, más hoy en día que está al frente del Ismujeres.

Noroeste pudo confirmar que ella acude a dar clases de "Inglés de los Negocios" a la Facultad

HOY EN DÍA FUNCIONARIA

‘Todo se puede’

Investiga, da clases y dirige la política pública de género. Aquí y allá. La directora del Instituto Sinaloense de Mujeres realiza de manera simultánea dos trabajos de tiempo completo que le suman percepciones de alrededor de 72 mil pesos al mes

GABRIEL MERCADO



Reyna Araceli Tirado Gálvez, directora del Instituto Sinaloense de las Mujeres.

Su carrera

Reyna Araceli Tirado Gálvez entró a trabajar en la UAS el 01 de septiembre de 2003, teniendo ingresos de unos 2 mil 478 pesos al mes, por cinco horas de clase a la semana. Esto habría sido mientras cursaba casi de manera paralela la licenciatura en Derecho, la cual concluyó en el 2005, y la de Contaduría Pública que terminó en el 2006.

De ahí escaló posiciones y sueldo luego de generar antigüedad y tras obtener el grado de maestría en Derecho Fiscal en el año 2009, y, posteriormente, el doctorado en Ciencias del Derecho por la misma UAS el 24 de febrero de 2015.

En visita in situ se mostró un documento que ella presentó ante la casa rosalina del Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación (Inapi), que la acreditó como integrante del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos del periodo del 1 de agosto de 2001 al 31 de julio de 2017, el documento fue firmado por el director del instituto, Carlos Karam Quiñones en diciembre de 2015.

El Inapi es un organismo público descentralizado del gobierno estatal que fue creado a partir de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado, sustituyendo a lo que era antes el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Sinaloa.

Fue dirigente del Frente Juvenil Revolucionario del PRI de los años 2007 al 2010, transitó como Regidora en el Ayuntamiento de Culiacán en el trienio del 2011 hasta el 2013, aunque tomó protesta como Diputada federal suplente de Aaron Irizar López durante seis meses en el año 2012, el mismo año que se convirtió en profesora investigadora de tiempo completo.

El 31 de enero de 2017 fue designada por el Gobernador Quirino Ordaz Coppel como directora del Ismujeres.

de Contabilidad a las 7 y 8 de la mañana a dos grupos, aunque en una solicitud de acceso a la información la Dirección de Recursos Humanos de la UAS respondió que los horarios eran 7:00 y 8:40. Esta misma oficina informó que otra materia que ella ha impartido en años anteriores ha sido Relaciones Internacionales.

■ ¿Cuántas horas tienes que estar trabajando ahí en la universidad?

Yo estoy dos horas frente a grupo más mis horas que yo tengo que continuar haciendo mi investigación, incluso publiqué mi primer libro en el año 2015, tengo mis estancias, que tuve que hacer cuando estuve estudiando mis cuatro

años del doctorado en Ciencias del Derecho con mis estancias de investigación en la UNAM, que es en este caso en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, y de igual forma mi estancia doctoral que hice en la Universidad de Salamanca.

Es un alto honor el tener esa convivencia con mis alumnas, con mis alumnos, y sobre todo el continuar a través de la investigación formándome y formando a mis alumnas, a mis alumnos, y que de igual forma me toca en algunas de las ocasiones dar tutorías, incluso asesorar, porque es una forma de regresarle a la Universidad Autónoma de Sinaloa lo que ha invertido en mí, porque el tener dos carreras, una maestría y un doctorado implican muchas horas de sacrificio, de empeño, muchas horas de trabajo.

Cuando inicié en esto yo veía que el servicio público requería capacitarte, prepararte, y un esfuerzo doble y triple, por eso es por lo que siempre en cada uno de mis puestos que he tenido la fortuna de estar, siempre mantuve un pie en la academia y un pie en el servicio público.

■ ¿Cómo le hiciste ahí con el trabajo?

Todo, para que veas, todo se puede.

■ ¿Cómo le hacías para cumplir con las clases y ser Diputada federal y Regidora?

A ver, a ver, fui Regidora en una época, como tú te has dado cuenta, a qué horas, ¡cuántos años tengo yo dando, madrugándole!

■ ¿No te distraían tus actividades normales?

Al contrario, me enriquece, para mí haber sido 16 años maestra es algo que me apasiona, es algo que disfruto.

■ ¿Y ahorita cómo le estás haciendo (como titular del Ismujeres)?

Estoy desde las siete de la mañana, temprano, termino y continúo con mis labores en el Instituto Sinaloense de las Mujeres.

"Yo ahorita como te lo decía, son horas frente a grupo y horas de investigación, ¿sí?, entonces yo tengo que estar produciendo constantemente, ¿sí?, porque eso marca la formación que nos están exigiendo, y no solamente la legislación estatal, es una norma federal, sobre todo el perfil del profesorado, estamos constantemente evaluados, son plataformas docentes, sobre to-

do ahorita porque la exigencia es ser mejores".

■ ¿Cuántas investigaciones has hecho?

Muchísimas, te las puedo traer todas si gustas. Tengo mi primer libro, que publiqué en 2015, es Los Paraísos Fiscales y Su Impacto en la Evasión y Elusión del Impuesto Sobre la Renta.

■ Hay sólo una investigación que la UAS me ha confirmado

Ese es mi libro, yo estoy publicando, tengo artículos que he estado publicando en diferentes... si te interesa le saco copia y te los entrego.

El reglamento dice que tienes que entregar algunas de tus investigaciones ahí a la coordinación (CGIP). Siempre las estoy entregando, así es, y a nivel federal. Ahorita que todo este parámetro, ahorita los programas estamos siendo revisados a nivel federal.

■ ¿Cuántas has entregado a la coordinación?, porque ellos me reconocieron solamente una.

Un libro tengo, pero acuérdate que todas las investigaciones son artículos, bueno, tengo yo todo mi archivo. Son plataformas, yo tengo que estar llenando en plataformas, ahora todo es por tecnología, yo tengo que estar subiendo en mi base de datos, donde yo administro, cada uno de mis reconocimientos, de mis constancias, de mis participaciones, todo lo que yo haga viene en esa parte, es parte del programa del mejoramiento del profesorado.

Yo soy miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ahora, tú sabes lo riguroso que es ese sistema, por eso te estoy hablando de ordenamientos nacionales.

■ ¿Desde hace cuánto entraste al SNI?

Desde el 2015 y ahorita me lo acaban otra vez... ¿sabes lo microscópico que es pertenecer? Es algo que yo considero un orgullo, es un esfuerzo, doble, hasta triple, quienes tenemos la fortuna de escribir, esa es una labor que nosotros, cuando te inspiras más, buscas las horas de cómo puedes hacerlo, sobre todo porque es algo que a mí me apasiona, me apasiona prepararme, capacitarme, estudiar.

Al momento de publicarse esta información, Reyna Araceli no había hecho llegar a esta redacción ninguna artículo de investigación.